Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

17

Florencia. 8 de septiembre del 2026

PROPUESTA DISEÑO, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SG-SST
INTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETÁ

Perfil profesional

Soy Ingeniera Aeronáutica, Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, Tecnóloga en Seguridad Industrial y Máster en Riesgos Profesionales, pendiente de grado. Cuento con once (11) años de experiencia como consultora, empresaria y responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo en entidades públicas y empresas privadas.

Poseo amplia experiencia en el diseño, implementación, ejecución, administración, seguimiento y auditoría de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, apoyados en herramientas tecnológicas y software especializado. Durante mi trayectoria profesional he asesorado a más de cien (100) pequeñas y medianas empresas, liderando procesos de identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, capacitación, inspecciones de seguridad, preparación y respuesta ante emergencias, investigación de accidentes de trabajo, elaboración de informes e implementación de acciones preventivas y correctivas.

Me caracterizo por mi liderazgo estratégico, comunicación asertiva, capacidad para coordinar equipos técnicos, resolver problemas y optimizar procesos. Mi formación y experiencia me permiten brindar al Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo del Caquetá – ICDR un acompañamiento integral, orientado al cumplimiento de la normatividad vigente, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, la protección de la salud física y mental de los trabajadores y la mejora continua del SG-SST.

Cordial Saludo

Por medio de la presente, me permito presentar la propuesta para el diseño, implementación, ejecución y administración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo del Caquetá – ICDR.

La propuesta está orientada a fortalecer la gestión preventiva institucional, garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y promover ambientes de trabajo seguros y saludables, mediante acompañamiento profesional, herramientas tecnológicas y acciones ajustadas a las necesidades de la entidad.

Agradezco la oportunidad de presentar esta propuesta y reitero mi disposición para aportar mi experiencia, conocimientos y compromiso al fortalecimiento continuo del SG-SST del Instituto.

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

MARCO LEGAL

- ✓ **Decreto 1072 de 2015,** Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
- ✓ **Resolución 0312 del 2019** Por la cual se define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ **Resolución 2646 de 2008** Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.
- ✓ **Resolución 2764 de 2022** Por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones
- ✓ **Resolución 2674 del 2013** Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

18

PROPUESTA IMPLEMETACION DISEÑO, EJECUCION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Objetivos General

Diseñar, implementar, ejecutar y administrar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) mediante un software de gestión en SST, ajustado a la actividad económica de la empresa y a su nivel de riesgo, con el propósito de identificar, evaluar, controlar y hacer seguimiento a los peligros y riesgos laborales, promoviendo el cuidado integral de la salud física y mental, el bienestar laboral de las trabajadoras y los trabajadores, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

1.1 Objetivos especificas

- ✓ Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos laborales presentes en los procesos, actividades y puestos de trabajo, conforme a la metodología establecida por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y a lo dispuesto en la Resolución 0312 de 2019.
- ✓ Evaluar el nivel de cumplimiento inicial del SG-SST frente a los Estándares Mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019, determinando el porcentaje de cumplimiento y estableciendo planes de acción para el cierre de brechas identificadas.
- ✓ Implementar acciones de prevención y control orientadas a la reducción de la accidentalidad laboral y la prevención de enfermedades laborales, de acuerdo con los peligros y riesgos identificados y los lineamientos del SG-SST.
- ✓ Promover condiciones y ambientes de trabajo seguros y saludables, garantizando la protección de la salud física y mental de las trabajadoras y los trabajadores, en concordancia con los programas de vigilancia epidemiológica y la gestión del riesgo psicosocial.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y riesgos laborales, conforme a los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019, fortaleciendo la mejora continua del SG-SST.

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

2. Metodologia de intervencion PHVA



3: Actividades del servicio por mes

3.1 septiembre

Actividad	Recursos	Dirigido a	Responsable
1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Administrativos - Verificar afiliación Seguridad Social	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.6 Conformación y reuniones del COPASST	Administrativos - Conformación del COPASST/VISST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

1.1.8 Conformación Comité de Convivencia Laboral y reuniones ordinarias como periódicas	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.1 Programa Capacitación, promoción y prevención PYP	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.2 Inducción y Reinducción en SG-SST, actividades de Promoción y Prevención	Administrativos/financieros - Espacio de capacitación y refrigerio	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	Administrativos - Encuesta	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	Administrativos/financieros - Actividades del programa	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos comunicadas al trabajador	Administrativos - Solicitud de EMO	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales		Instituto Departamental de Cultura, Deporte y	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		Recreación del Caquetá – ICDR	
3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Administrativos - Reporte AT	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Administrativos - Inspecciones de cumplimiento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	Administrativos - Inspecciones planeadas	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Administrativos - Gestión de entrega de EPP	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	Administrativos - Indicadores de gestión del SG-SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.1 Descripción de acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	Administrativos - Establecer acciones	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Administrativos - Registro acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	Administrativos - Registro de acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	Administrativos - Asignación de recursos	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.3 Responsables del SG-SST con curso virtual de 50 horas	Administrativos - Revisión documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
2.1.1 Política del SG-SST firmada, fechada, comunicada al COPASST y trabajadores	Administrativos - Revisión documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		Recreación del Caquetá – ICDR	
Política de convivencia laboral, prevención del acoso laboral y sexual, discriminación contra la mujer y violencia de género-comunidad LGBTIQ+	Administrativos/financieros - Publicación y Socialización	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial		Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	Administrativos - Evaluación de cumplimiento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.1.2 Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos con participación de todos los niveles de la empresa	Administrativos - Evaluación y valoración del peligro	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
5.1.1 Plan de Prevención y Preparación ante Emergencias	Administrativos - Diseño documento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	Administrativos - Acta de conformación	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

3.2 Octubre

Actividad	**Recursos**	**Dirigido a**	**Responsable**
1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Administrativos - Verificar afiliación Seguridad Social	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.6 Conformación y reuniones del COPASST	Administrativos - Conformación del COPASST/VISST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.8 Conformación Comité de Convivencia Laboral y reuniones ordinarias como periódicas	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.1 Programa Capacitación, promoción y prevención PYP	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.2 Inducción y Reinducción en SG-SST, actividades de Promoción y Prevención	Administrativos/financieros - Espacio de capacitación y refrigerio	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		del Caquetá – ICDR	
3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	Administrativos - Encuesta	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	Administrativos/financieros - Actividades del programa	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos comunicadas al trabajador	Administrativos - Solicitud de EMO	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales		Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Administrativos - Reporte AT	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Administrativos - Inspecciones de cumplimiento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	Administrativos - Inspecciones planeadas	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Administrativos - Gestión de entrega de EPP	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	Administrativos - Indicadores de gestión del SG-SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.1 Descripción de acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	Administrativos - Establecer acciones	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Administrativos - Registro acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		Recreación del Caquetá – ICDR	
7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	Administrativos - Registro de acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.7 Capacitación COPASST	Administrativos/financieros - Espacio de capacitación.	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Política CERO tolerancia al consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas o medicamentos con efectos alucinógenos	Administrativos/financieros - Diseño y/o revisión documental del SG-SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Política de Elementos y Equipos de Protección Personal	Administrativos - Diseño y revisión por responsables del SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Política de Desconexión laboral	Administrativos/financieros - Publicación y socialización	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Política de Promoción de Estilos de vida y Entornos de Trabajo Saludables	Administrativos/financieros - Publicación y socialización	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

2.5.1 Archivo o retención documental del SG-SST	Administrativos/financieros - Verificar	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
2.8.1 Mecanismos de comunicación, autoreporte en SG-SST	Administrativos/financieros - Medios de comunicación	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas	Administrativos - Diseño documento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Simulacro de Evacuación de emergencia	Administrativos - Ejercicio de simulacro	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

3.3 Noviembre

Actividad	**Recursos**	**Dirigido a**	**Responsable**
1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Administrativos - Verificar afiliación Seguridad Social	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.6 Conformación y reuniones del COPASST	Administrativos - Conformación del COPASST/VISST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		del Caquetá – ICDR	
1.1.8 Conformación Comité de Convivencia Laboral y reuniones ordinarias como periódicas	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.1 Programa Capacitación, promoción y prevención PYP	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.2 Inducción y Reinducción en SG-SST, actividades de Promoción y Prevención	Administrativos/financieros - Espacio de capacitación y refrigerio	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	Administrativos - Encuesta	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	Administrativos/financieros - Actividades del programa	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos comunicadas al trabajador	Administrativos - Solicitud de EMO	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico-laborales		Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Administrativos - Reporte AT	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Administrativos - Inspecciones de cumplimiento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con participación del COPASST	Administrativos - Inspecciones planeadas	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Administrativos - Gestión de entrega de EPP	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		Recreación del Caquetá – ICDR	
6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	Administrativos - Indicadores de gestión del SG-SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.1 Descripción de acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	Administrativos - Establecer acciones	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Administrativos - Registro acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	Administrativos - Registro de acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
Procedimiento Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales		Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

3.4 Diciembre

Actividad	**Recursos**	**Dirigido a**	**Responsable**
1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Administrativos - Verificar afiliación Seguridad Social	Instituto Departamental de Cultura,	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

		Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	
1.1.6 Conformación y reuniones del COPASST	Administrativos - Conformación del COPASST/VISST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.1.8 Conformación Comité de Convivencia Laboral y reuniones ordinarias como periódicas	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.1 Programa Capacitación, promoción y prevención PYP	Administrativos/financieros - Espacio de reunión	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
1.2.2 Inducción y Reinducción en SG-SST, actividades de Promoción y Prevención	Administrativos/financieros - Espacio de capacitación y refrigerio	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	Administrativos - Encuesta	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	Administrativos/financieros - Actividades del programa	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos comunicadas al trabajador	Administrativos - Solicitud de EMO	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y. Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales		Instituto Departamental de Cultura, Deporte y. Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Administrativos - Reporte AT	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	Administrativos - Inspecciones de cumplimiento	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	Administrativos - Diseño documental	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o	Administrativos - Inspecciones planeadas	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y	Responsable SST – ICDR

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

equipos con participación del COPASST		Recreación del Caquetá – ICDR	
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Administrativos - Gestión de entrega de EPP	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	Administrativos - Indicadores de gestión del SG-SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.1 Descripción de acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	Administrativos - Establecer acciones	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Administrativos - Registro acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	Administrativos - Registro de acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR
6.1.3 Revisión anual por la Alta Dirección, resultados y alcance de la auditoría	Administrativos - Revisión SG-SST	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la Alta Dirección	Administrativos - Registro de acciones de mejora	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR	Responsable SST – ICDR

4. Acompañamiento

El diseño, ejecución, implementación y administración del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se realizará bajo un acompañamiento profesional continuo, de manera presencial en las instalaciones físicas de la empresa contratante, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y el fortalecimiento de la gestión preventiva.

Se realizarán **tres (5) acompañamientos presenciales al mes**, cada uno con una duración de **3 horas y 30 minutos continuos**, distribuidos según la programación establecida para la ejecución y seguimiento de las actividades del SG-SST.

5. Profesionales SST

- **Ingeniera Aeronáutica**
  Especialista en SST, con **once (11) años de experiencia en Seguridad y Salud en el Trabajo**, Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, con **curso de cincuenta (50) horas del SG-SST**, certificación como **Coordinadora de Trabajo en Alturas** y formación como **Tecnóloga Especialista en Seguridad Industrial**.

6. Software

El software para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es la herramienta tecnológica de apoyo, diseñada para optimizar el cumplimiento de las actividades propias del sistema de manera organizada, eficiente y trazable.

7. No incluye

Los siguientes conceptos **no se encuentran incluidos** dentro del alcance del servicio de diseño, implementación, administración y acompañamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST):

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres
CC: 1018406112
Cel: 3013665513

- Impresión de documentos, formatos o material físico.
- Costos asociados a alojamiento, alimentación y traslados del profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo cuando se requiera desplazamiento a ciudades diferentes a **Florencia y San Vicente del Caguán – Caquetá**.
- Elaboración de diseños de ingeniería para la solución de problemas técnicos o estructurales.
- Solución de demandas jurídicas, ni la emisión de conceptos sobre situaciones jurídicas puntuales de la empresa.
- Elaboración de derechos de petición o comunicaciones dirigidas a autoridades ambientales o a cualquier otra autoridad competente.
- Asesoría o acompañamiento en el manejo de acciones judiciales que se encuentren en curso.
- Realización de mediciones higiénicas (ruido, iluminación, material particulado, entre otras).
- Certificaciones en manejo defensivo y trabajo en alturas.
- Costos asociados a la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos o de egreso del personal.

8. Tipo de Contrato

Prestación de servicios y/o Vinculación directa con la empresa

9. Tiempo de implementación 100%

4 meses

10. Forma de Pago

4 Cuotas mensuales a mes vencido divididas sobre el valor del contrato.

VALOR DEL CONTRATO ANUAL

_5__ acompañamientos en SST por mes	
IVA+CON RETENCION+ICA Y CON FACTURACION ELECTRONICA	
Valor pago mensual por empresa	$1.103.000
Valor pago anual	$4.412.000

Cordialmente

Firma

Ing. Bridi Jasbleidy Muñoz Torres

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MUÑOZ	TORRES	BRIDI JASBLEIDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1.018.406.112	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 25 MES 06 AÑO 1986		CRA 1A No 32 - 62 EL CUNDUY		
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETA
DEPTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO	3013665513	EMAIL	Gerencia@grupoconsultorsst.onmicrosoft.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BACHILLER		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		INGENIERA AERONAUTICA	03	2011	CN270-85317
ES	1	X		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	06	2016	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONSORCIO HOSPITAL FLORENCIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAQUETA	FLORENCIA	consorciohospitalflorencia2025@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3017751764	Día 12 Mes 03 Año 2026	Día Mes Año

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INGENIERA ESPECIALISTA EN SST	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Carrera 37 No 53-20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UT NUTRINEIVA OG 2026		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
HUILA	NEIVA	granandinadecomerciosas@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
314 201 6680	Día 21 Mes 01 Año 2026	Día 25 Mes 08 Año 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y TRABAJO SST	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y TRABAJO SST	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y TRABAJO SST

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SITCASS S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	CHIA	sitcass.sas@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183441637	Día 16 Mes 08 Año 2018	Día 23 Mes 01 Año 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR DE PLANES DE EMERGENCIA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CALLE 11 No 13 - 29 OFI 201

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS S.A.S		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	info@belisario.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3203044297	Día 01 Mes 08 Año 2017	Día 18 Mes 11 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CAPACITACIONES SST	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CRA 7 No 71-21 EDIFICIO AV CHILE TORRE B OF 801

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	11
TRABAJADOR INDERENDIENTE	9	3
EXPERIENCIA DOCENTE		

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE, SI X NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento FLORENCIA, 27 DE AGOSTO DE 2026

Buddy J. Ramos

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.406.112**

MUÑOZ TORRES
APELLIDOS

BRIDI JASBLEIDY
NOMBRES

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-1986**
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-OCT-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500102-42132753-F-1018406112-20041228 **02856** 04363C 02 180638135

TARJETA PROFESIONAL

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular BRIDI JASBLEIDY
MUÑOZ TORRES

D.I. 1.018.406.112

Ingeniero AERONÁUTICO

Matrícula CN270-85317

Resol. Secc. 25/2012

Fecha de Exp. 26/06/2012

Powered by CamScanner

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127383, Bogotá, D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14954406677

(415)7707212489984(8020) 000001495440667 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 0 6 1 1 2	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 0 6 1 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUÑOZ	TORRES	BRIDI	JASBLEIDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSULTORIAS SG - SST	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 A 32 62 BRR EL CUNDUY

42. Correo electrónico: gerencia@grupoconsultorsst.onmicrosoft.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 8 0 0 0 1	4 3 6 5 5 0 9	3 0 1 3 6 6 5 5 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 6 3 0	8 5 5 9	2 0 1 6 0 6 3 0	8 6 2 1	7 8 3 0	1 2 3 3	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	9	2	2	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
09- Retención en la fuente en el impuesto
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-10-06 / 09:12:05AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ TORRES BRIDI JASBLEIDY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-08-2026 10:17:02AM

35

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14954406677

(415)7707212489984(8020) 000001495440667 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 0 6 1 1 2	7	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 6 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	9 5 5 5 3	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 0 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14954406677

(415)7707212489984(8020) **000001495440667 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. 7 4 9 0	

162. Nombre del establecimiento: CONSULTORIAS SG - SST

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1	

165. Dirección: CR 1 A 32 62 BRR EL CUNDUY

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 5 5 5 4	2 0 1 6 0 6 3 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
4 3 6 5 5 0 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

37

La República de Colombia
y en su nombre,

El Instituto Técnico Industrial

Florencia - Caquetá

Autorizado por la Gobernación del Caquetá, según Resolución
No. 00720 del 13 de Noviembre de 2002

Confiere a:

Muñoz Torres Bridi Jasbleidy

T.I. o C.C. No. 860625-34011 de Florencia

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN
EL NOTARIO 2o DEL CIRCULO DE FLORENCIA CAQUETÁ
TESTIFICA QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA COINCIDE
EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA.
FLORENCIA 10 FEB 2014
NOTARIO SEGUNDO

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Según los planes y programas vigentes.

Acta de Graduación No. 024 .

Dado en Florencia Caquetá, a los 04 días del mes de Diciembre de 2.002 .

Rector

Secretaria

INSTITITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL

Aprobado por Resolución No. 00720 del 13 de Noviembre de 2002
Emanada de la Gobernación del Caquetá
Florencia - Caquetá

Inscripción S.E. 050 - 07 - 93

Inscripción DAN 183001000991

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Florencia a los 4 días del mes de Diciembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL. Institución aprobada hasta 2.002 en el nivel de educación Básica Secundaria y Media Técnica y autorizada por la Gobernación del Caquetá para otorgar el Título de Bachiller en la Especialidad de DIBUJO TÉCNICO según Resolución No. 00720 de 13 de Noviembre de 2002 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el TITULO DE **BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL ESPECIALIDAD** DIBUJO TECNICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

MUÑOZ TORRES BRIDI JASBLEIDY T.I. 860625-34011 de Florencia

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 024 de fecha 4 de diciembre de 2002 que consta de 140 alumnos que comienza con el nombre de ALVAREZ AGUIRRE YULIMA y se cierra con el nombre de ZAMBRANO SALDAÑA OSCAR EDUARDO firmado JOSE ELADIO PARRA TRUJILLO (Rector) y FLOR IRENE TALERO LOZANO (Secretaria).

Dada en Florencia a los 4 días del mes de Diciembre del 2002

Rector

Secretaria

C.C. No. 12.223.798 de Pitalito
Firmado

C.C. No. 40.764.489 de Florencia
Firmado

Fundación Universitaria Los Libertadores

Personería Jurídica Resolución No. 7542 de mayo de 1982 Ministerio de Educación Nacional

FACULTAD DE INGENIERÍAS

PROGRAMA: INGENIERÍA AERONÁUTICA

Aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 003 de 1999

ACTA DE GRADO No. 05 0504

En Bogotá, D.C., a los Once (11) días del mes de Marzo de 2011, se reunieron las directivas de la Fundación Universitaria Los Libertadores, con el fin de formalizar la graduación del (la) alumno (a):

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES
C.C. No. 1.018.406.112 DE BOGOTÁ, D.C.

Quien cursó y aprobó las asignaturas del Programa Académico y cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por los reglamentos de la Institución para optar el Título de:

INGENIERA AERONÁUTICA

En nombre y representación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente, en presencia del Decano y del Secretario General (E).

Dada en Bogotá D.C., a los Once (11) días del mes de Marzo de 2011.

Libro No. 15 Folio: 73 Registro No. 00022680 Acta: 05 0504 Fecha: 11/03/2011.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES SECRETARIA GENERAL

FELIPE PABLO MOJICA CORTES
SECRETARIO GENERAL (E)

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES

Identificado(a) con documento de identidad No CC1018406112

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas
luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 26 de junio de 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

IrX8n321sO

Positiva Prevención

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo. Resolución 4927 de 2016
y conforme con la circular 0047 de 2025. en nombre de

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES

Identificado(a) con documento de identidad No CC1018406112

Realizó y aprobó satisfactoriamente el

Curso de 20 horas de actualización de la capacitación virtual en SG-SST

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas
Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá. Colombia. el 26 de junio de 2026

eH8PeiW13h

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Positiva Prevención

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES

C.C. Nº 1018406112 de BOGOTÁ D.C.

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de BOGOTÁ D.C.
27 de marzo de 2025
Acta 17453, Folio 13103

El Rector

Secretario General (e)

Oficina de Admisiones y Registro
27 de marzo de 2025
Registro 72074, Folio 16, Libro de Registro 37

Jefe de Admisiones y Registro

248197

Powered by CamScanner

CCS
Consejo Colombiano de Seguridad

El Consejo Colombiano de Seguridad

Certifica que

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES

identificado(a) con número de documento 1.018.406.112

Cursó y aprobó el:

AUDITOR TÉCNICO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO, SEGÚN EL RETIE - RESOLUCIÓN 40117 DE 2024

Realizado del 28 de Mayo al 03 de Agosto de 2026 en Colombia, Colombia

Intensidad horaria: 40 horas

A. Solano L.

Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
Consejo Colombiano de Seguridad

CVA.4324.477592.5168.2026-08-03

Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas

TRABAJO EN ALTURAS Y TAREAS DE ALTO RIESGO TA&TAR SAS

Certificación Bureau Veritas N° CO24.00207
Acreditado ONAC 09-CPR-008
En cumplimiento a la Resolución 4272 del 2021

TA&TAR S.A.S.

HACE CONSTAR QUE:

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES

CC 1 018 406 112

De la empresa: CONSORCIO HOSPITAL FLORENCIA Nit:901928334-7
Representante legal: Juan Carlos Garcia Ramirez ARL: SURA

Cursó y aprobó la acción de formación

REENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS

Con una duracion de 8 horas
Código: RE26-0249

Realizado el dia 18 de marzo del 2026 al dia 18 de marzo del 2026 en Florencia Caquetá.
En testimonio de lo anterior se firma el presente en Florencia (Caquetá), el 18 de marzo del 2026.

CRISTIAN OLAYA PÉREZ
Representaute legal
TA&TAR SAS
Lic. SST 1037 de 2025

LISBY YARLEDI PERDOMO IBARRA
Tecnóloga en Seguridad y Salud en el Trabajo
Entrenador para Trabajo en Alturas
Lic. SST 1285 de 2024

Confirmación del certificado al correo: taytar.sas@gmail.com Celular: 3118732499
Transversal 16 No. 16-35 Barrio el Bosque Florencia Caquetá
Avalado por el Ministerio del Trabajo con Radicado No. 08SE2021220000000031748

Certificación de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas

No. Aprobación 08SE2021220000000002157 del Ministerio de Trabajo
Código de acreditación No. CO20.02535 Bureau Veritas

PREVENSST S.A.S
NIT 900766013-8
Calle 11B No 21-47
Florencia - Caquetá

MINTRABAJO

CERTIFICA QUE

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES

Cédula de ciudadania No **1018406112** realizó y aprobó
EL CURSO ACTUALIZACIÓN COORDINADOR TA RES 4272
Realizado los días 21 al 22 de Septiembre de 2023 en Florencia - Caquetá
Cumpliendo los requerimientos mínimos de la resolución 4272 de 2021, con una intensidad de 16 horas.

Lady Johanna Huaca Claros
Representante Legal Prevensst SAS
LIC SST 00336 de 2018 SDSC

EMPLEADOR	REPRESENTANTE LEGAL	ARL
BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES	Bridi Jasbleidy Muñoz Torres	SURA
NIT 1018406112	CC 1018406112	

La presente certificación se firma a los 23 días del mes de septiembre de 2023 en Florencia - Caquetá

PREVENSST
¡Su mejor aliado en las alturas!

Jorge Andrés Giraldo Posada
Entrenador en alturas
Profesional en SST
LIC SST No. 317 de 2013 SDSC

Confirmacion del certificado al correo:
prevensstsas@gmail.com

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 10 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Bridi Jasbleidy Muñoz Torres

C.C. 1.018.406.112 de Bogotá D. C.

El título de

Especialista en

Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 10 días del mes de Junio de 2016.

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Director de Posgrados

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 3 folio 24 No. de registro 623 expedido por la oficina de este Subdirección

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Bridi Jasbleidy Muñoz Torres

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.406.112 de Bogotá, D.C.

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Ingeniera Aeronáutica

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 11 DIAS DEL MES DE MARZO 2011

RECTOR **SECRETARIO GENERAL**

Libro No. 15 Folio 73 Registro 00022680 Acta 05 0504 Fecha 11 de marzo de 2011

Scanned with CamScanner

UT NUTRINEIVA OG 2026
NIT: 902.016.916-3

UT NUTRINEIVA
OG 2026

CERTIFICACIÓN LABORAL

UT NUTRINEIVA OG 2026
NIT 902.016.916-3
Neiva – Huila
Cra. 13 No. 19-30
Tel.: 314 201 6680
Correo: utnutrineivaog@gmail.com

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente, UT NUTRINEIVA OG 2026, identificada con NIT 902.016.916-3, certifica que la señora BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES se desempeña en la organización en el cargo de RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), desde el 21 de enero de 2026.

En desarrollo de sus funciones, tiene bajo su responsabilidad el diseño, ejecución, administración, seguimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la organización, para una población aproximada de quinientos (500) trabajadores dependientes.

Entre las principales funciones desarrolladas se encuentran:

- Diseñar, implementar, administrar y mantener el SG-SST.
- Elaborar y ejecutar el Plan Anual de Trabajo del SG-SST.
- Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos y establecer medidas de intervención y control.
- Diseñar, implementar y realizar seguimiento a programas, procedimientos y actividades de SST.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Coordinar las actividades de medicina preventiva y del trabajo, higiene y seguridad industrial.
- Planificar y coordinar las actividades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Coordinar la conformación, capacitación y funcionamiento de la Brigada de Emergencias.
- Diseñar y ejecutar actividades de inducción, reinducción, capacitación y entrenamiento en SST.
- Realizar seguimiento a la investigación de accidentes de trabajo e incidentes y a la implementación de acciones correctivas y de mejora.

UT NUTRINEIVA OG 2026
NIT: 902.016.916-3

UT NUTRINEIVA
OG 2026

- Coordinar inspecciones de seguridad y efectuar seguimiento a las condiciones de trabajo.
- Administrar la documentación, registros e información correspondiente al SG-SST.
- Elaborar y realizar seguimiento a los indicadores de gestión del SG-SST.
- Coordinar auditorías, revisiones y actividades de evaluación del Sistema de Gestión.
- Brindar asesoría y acompañamiento a la dirección y a las diferentes áreas de la organización en materia de SST.
- Realizar seguimiento a los requisitos de SST aplicables a contratistas, proveedores y demás partes interesadas.
- Promover acciones orientadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, promoción de la salud y mejora de las condiciones de trabajo.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Se expide en Neiva - Huila, a los 20 días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

CRISTIAN FABIAN OBREGON GUEVARA
Representante Legal Principal

COMPRAVENTA COMPRAMOTOS

COMERCIO AMAZONICO S.A.S.
NIT. 901.859.035-3
CARRERA 11 # 16-60 B/CENTRO
FLORENCIA-CAQUETA
CEL.3213974169

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIO AMAZONICO S.A.S.

CERTIFICA

Que la Empresa **CONSULTORIAS SG – SST**, identificada con NIT número 1.018.406.112-7, Representante Legal **BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.018.406.112, es la encargada de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en esta empresa denominada COMERCIO AMAZONICO, la cual posee establecimientos de comercio en los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, desde agosto del año 2024, con contrato a TERMINO INDEFINIDO,

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada, en la ciudad de Florencia – Caquetá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2.026).

JUAN CARLOS ORTIZ
C.C.No. 17.650.728
Representante Legal

Scanned with CamScanner

Florencia, 15 de agosto del 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL CERTIFICA:

Que, **BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES**, identificada con C.C. 1.018.406.112 de Bogotá participa ocupando el cargo de **INGENIERA ESPECIALISTA EN SST** responsable del diseño, ejecución y administración de las actividades en SST en obra y dirección de personal técnico SST, en el siguiente contrato:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del contrato:	CONTRATO DE OBRA No. 0808 DE 2025
Objeto Del Contrato	"CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA"
Fecha de inicio:	24 de abril de 2025.
Fecha de terminación:	23 de agosto de 2027.
Valor del contrato:	$85.650.536.905,00 M/CTE.
Entidad contratante:	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E.
Contratista:	CONSORCIO HOSPITAL FLORENCIA 2025

INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Fecha de Inicio de Labores: 12 de marzo de 2026

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los (15) días del mes de agosto del 2026.

JUAN CARLOS GARCIA RAMIREZ
Representante Legal
CONSORCIO HOSPITAL FLORENCIA 2025

51

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 04/Mar/2026, **Hora:** 09:17:06 a.m.
Apellido: MUÑOZ TORRES
Tipo Doc: CC — **Nro Identidad:** 1018406112
Direccion: B/ EL CUNDUY
Estado Civil: Soltero — **EPS:** SANITAS
Estatura: 156 Cm — **Peso:** 64 Kg
HC: # 62816
Nombre: BRIDI JASBLEIDY
Sexo: Femenino ♀
Edad: 39 años
Rh: A+
Nacim: 25/Jun/1986
ARL: POSITIVA
AFP: PORVENIR
IMC: 26.3

Empresa: CONSORCIO HOSPITAL FLORENCIA 2025
NIT: 901928334 — **Direccion:** CR 37 53 20
Telefono: 3163808979 — **Celular:**
Email: consorciohospitalflorencia2025@gmail.com
Cargo: PROFESIONAL SST
Ciudad: .:: No Aplica ::.

IPS que Atendio: , **Ciudad de Atención:**

Examenes Realizados

☑ Visiometria	☑ Glicemia	☑ Colesterol Total	☑ Trigliceridos	☑ Audiometria Clinica	☑ Examen Medico Ocupacional Basico
☑ Examen Alturas	☑ Osteomuscular				

Recomendaciones Empresa

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas., Visual: Educación en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición,adecuada iluminación del puesto de trabajo, pausas visuales., Piel: Uso de protección adecuada en zonas expuestas a agentes irritantes.Reportar la aparición de reacciones adversas en piel.

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas., Visual: Educación en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición,adecuada iluminación del puesto de trabajo, pausas visuales., Piel: Uso de protección adecuada en zonas expuestas a agentes irritantes.Reportar la aparición de reacciones adversas en piel

Concepto

Sin restricciones con énfasis osteomuscular
Apto Para Trabajos En Alturas

Restricciones

Recomendaciones Personalizadas

Implementar ejercicio cardiovascular mínimo 3 veces a la semana se recomienda control de peso corporal, consumir con regularidad frutas en el desayuno, incluir diariamente verduras y abundante agua o liquidos, en lo posible no consumir bebidas gaseosas, fritos, realizar higiene postural en su lugar de trabajo.

Observaciones

Se realiza encuesta previamente al paciente, valoración médica ocupacional con elementos de bioseguridad, acorde a protocolo de Covid 19 del ministerio de salud. No cursa con ninguna comorbilidad para Covid 19.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista en Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
CC 79597237
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

Bridy J Muñoz

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES
CC 1018406112

Huella Digital

52

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2026

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1018406112
NOMBRES Y APELLIDOS	Muñoz Torres,Bridi Jasbleidy
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	03/03/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Muñoz Torres,Bridi Jasbleidy, a los 17 días del mes de abril del año 2026.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.018.406.112**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 14 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

54

Certificación
Bancaria

Viernes, 14 de agosto de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que BRIDI JASBLEIDY MUÑOZ TORRES identificado(a) con CC 1018406112, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	84700001373	2022-04-01	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Florencia, 08 de septiembre 2026

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, BRIDY JASBLEIDY MUÑOZ TORRES , identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con la **Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación**, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la **Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la **Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Recreación**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de **Seguridad y salud en él trabajo** es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que Jaime Andrés Contreras Sáenz se compromete a actualizarse cuando así se requiera.
11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 08 días del mes de septiembre del 2026.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,

BRIDY JASBLEIDY MUÑOZ TORRES
C.C 1018406112 De Bogotá D.C
Dirección: Cra 1ª No 32-62
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3013665513
Email:

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-08-27 14:09

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BRIDI	JASBLEIDY	MUÑOZ	TORRES

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1018406112

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE CAQUETA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Dirección	["Cra 13 Cll 15 Esquina Edificio Gobernación"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.505.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$155.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$149.461.000,00
Otros ingresos y rentas	$30.000,00
TOTAL	$156.151.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.654.055,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLES Y ENSERES	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$44.250.000,00
LOTE	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$34.830.160,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$175.168.992,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CORRIENTES	$294.568.667,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ASESORIAS	PROFESIONAL INDEPENDIENTE

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Bridi jasbleidy Muñoz torres

C.C 1.018.406.112

Participó y completó el curso virtual

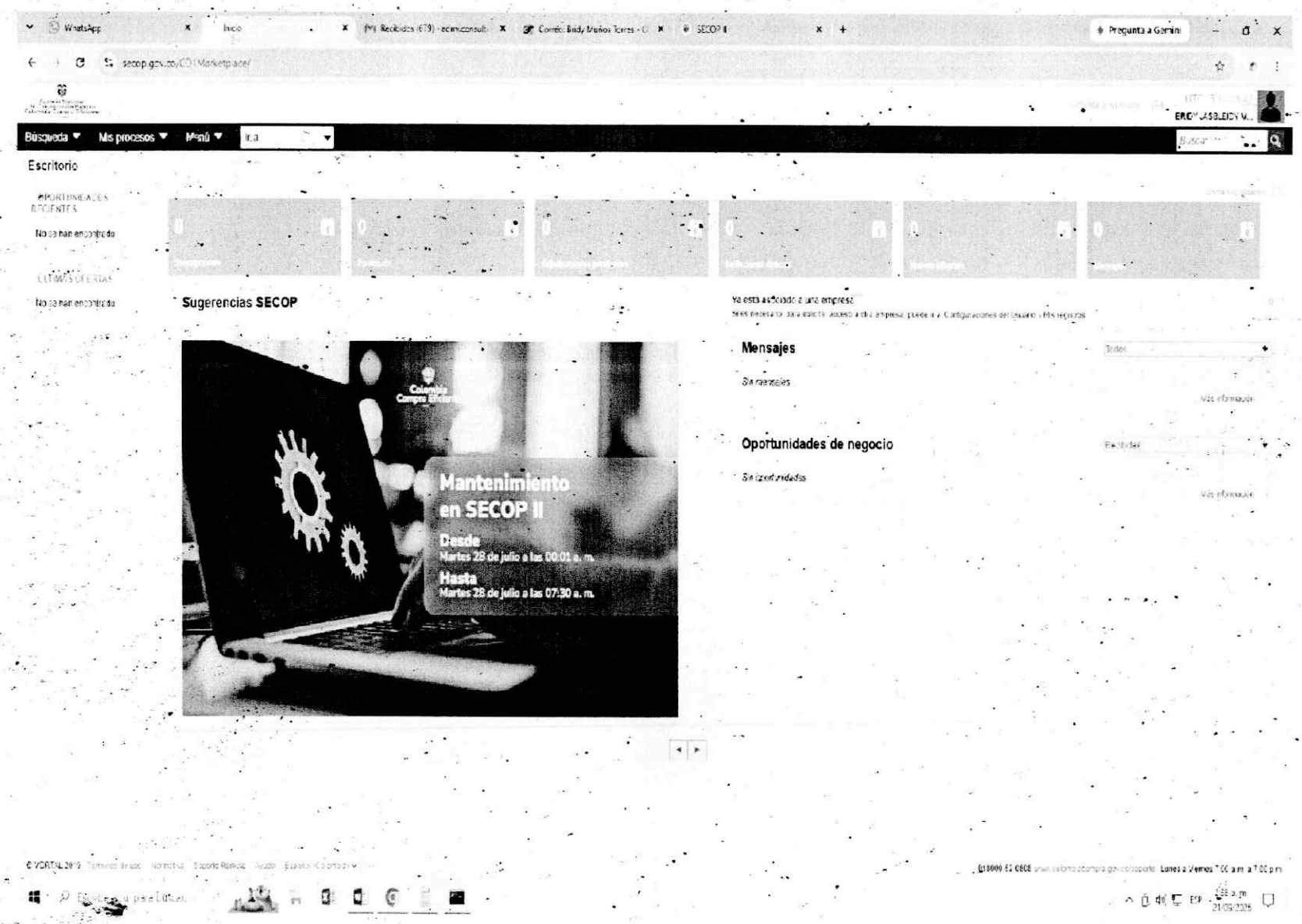
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 18 de agosto 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 7611500812000


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Escritorio
Mantenimiento en SECOP II
Desde
Martes 28 de julio a las 00:01 a. m.
Hasta
Martes 28 de julio a las 07:30 a. m.
Sugerencias SECOP
Mensajes
Sin mensajes
Oportunidades de negocio
Sin oportunidades

Inicio | Recibidos (679) - adm | Correo: Brian Muñoz Torres - C | SECOP II

01Marketplace/

Menú | Ir a

0 | 0 | 0 | 0

Sugerencias SECOP



Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a Configuraciones del Usuario > Mis registros

Mensajes

Todo

Sin mensajes

Oportunidades de negocio

Sin oportunidades

Soporte Remoto | Ayuda | Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov